

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

N.º 311.

Año II.

CRÓNICA

Una visita.

Un buque norteamericano fondó el verano pasado en uno de nuestros puertos del Norte, de donde a poco tuvo que retirarse, en vista del vacío que a su tripulación hicieron aquellos vecinos.

Ahora, pocos meses después, una escuadra, parte de la que viene haciendo un largo viaje con el no conseguido propósito de deslumbrar y amedrentar a los japoneses, ya a fondear en otro puerto español; en Ceuta.

La componen 17 barcos de gran porte, y otros, auxiliares. Los demás buques fondearán en Negrón y en Gibraltar.

La herida que arteralmente infirieron a España los americanos, aún está abierta.

Los yankees (los fenicios de hoy) nada comprometieron y resultaron vencedores. Lucharon contra nosotros cuando nuestras fuerzas se hallaban agotadas, y destruyeron la pobre escuadra española, impunemente, después de acecharla y de entablar combate en la proporción de ciento contra uno.

En la batalla naval de Santiago no demostraron los yankees cualidades guerreras, del mismo modo que nadie creerá en el valor de una banda de desalmados que atropella a un honrado vecino.

Ignoramos la significación de esa visita a una plaza española. Los velos diplomáticos pretenderán hacerla aparecer como un acto de cortesía internacional, pero allá en el fondo de nuestra conciencia y en los albugines del patriotismo, ha de recrudescer el dolor de la herida.

La visita, (de cortesía internacional) aviva pasadas ofensas y parece como un alarde, que no es a propósito para hacer amistades, porque más bien sirve para provocar la ira y el enojo.

En esa visita se repite el caso del matón, que pasa ante nosotros, sin recatarse las armas de todas clases de que va provisto. Su aspecto despierta en nosotros cualquier sentimiento, menos el de la amistad.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana celebra sus días nuestro distinguido amigo el teniente coronel de la Guardia civil de esta Comandancia, don Ceclio Díaz de la Guardia.

En el tren correo de hoy salen para Madrid el vicepresidente de Cámara y Gobierno de este Obispado, don José Román Donaire, y el Administrador de LA INDEPENDENCIA, don Eloy Pérez Martínez.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha postrado varios días en cama, el Beneficente de esta S. I. C. don Antonio Ortiz.

Se halla enfermo de algún cuidado el Párroco de San Sebastián de esta capital, don Esteban López Martínez.

NOTA DEL DÍA

NO SERÁ

Está visto. Cárcel es el cerebro de la mayoría de nuestros políticos rurales y sepulcro su corazón.

Lo que ayer, compasivos, no debíamos creer, hoy, justicieros, tenemos que afirmar, aunque con la inmensa repugnancia que produce la vista de cualquier pudridero.

Efectivamente: la Comisión provincial, despreciando prestigios, inteligencia, aptitudes, todo lo que caracteriza y encumbra a cualquier funcionario merecedor del respeto debido a una labor sembradora de buenos servicios prestados durante el transcurso de largos años, declara anteayer cesantes a los oficiales don Manuel Martínez de Arellano y don José Pérez López, sin más fundamento para su cesación que el recator personal ó el favoritismo odioso; sin más fuerza impulsora que las pasiones minúsculas; sin otra tendencia que la de dejar patetizada su impotencia cacial y expuesta a su importuna y pequeña de los pensamientos enanos.

Ahí están, por merced capricho de unos mandarines endiosados, tirados por la borda lustrados de inteligencia, de labor asidua asistencia a la oficina, de entereza, muy penosa, por tener que entenderse pocas veces con la ciudadanía riega y casi a diario con la rusticidad que ordena.

Ahí están, en medio del arroyo, leyes, decretos, reales órdenes, esperanzas inundadas en discursos elocuentes y en proyectos irrealizados, la tranquilidad de un hogar, el bien amasado pan de unos hijos, la confianza en una vejez tranquila, conquistada con jirones de carne y sudores de inteligencia!

¿Pero puede ser eso? ¿Puede perdurar la triste canción del prisionero sin esperanza? ¿No es ya hora de enterrar el cadáver del odioso caciquismo, amortajándolo con los guinapos que tejieron sus pobres pasiones y su brava inconsciencia? ¿Pero qué ha creído la Comisión provincial? ¿No llegó a sus oídos el rumor

de la calle? ¿Ignora que toda Almería, la Almería noble y sana está puesta de pie para condenar sus procedimientos?

Brazo ejecutor y espíritu que lo impulsa, diputados provinciales que obedecen y cacique que les manda, mesnada y pastor, ¿no llegaron a penetrarse aún de que no son vientos de tiranía los que soplan, sino aires de justicia los que circulan, y de que contra la tormenta condensada por las bajas pasiones del lugar hay pararrayos en las alturas?

Lo que no puede ser, no es. Lo hecho por la Comisión provincial no será. El estridente grito lanzado por la desdentada boca del caciquismo engraido, lo apagará, de seguro, el tornavoz de la razón hermanada con la justicia, el tornavoz de la equidad, que en este caso va de bracerío con el derecho para protestar con ardoroso brío contra el atentado que se inició anteayer, contra la vergüenza con que se ha pretendido mancharnos.

Desde Tánger.

(De nuestro corresponsal especial)

La Embajada francesa camino de Fez.

El 20 de los corrientes ha salido para Fez la Embajada francesa, a cuya cabeza va el representante de dicha nación en esta capital diplomática del imperio del Magreb. Dentro de dos ó tres días llegará a su destino y, seguramente, con vivas ansias de descargar su cartera de los múltiples asuntos que el Gobierno de la República le habrá metido en ella antes de salir de París. Y se me figura a mí que a guisa de caja de Pandora, llevará el enviado de la República en su cartera ó magná todas las bienandanzas de la civilización y cultura francesas, y los males de la incultura y atraso de los hijos del Profeta, para cuando rozagante y lleno de júbilo llegue junto a Muley Hafid, después de las presentaciones de rúbrica, abrirle y decirle: «Aquí tiene vuestra majestad sberifiana el bien y el mal; elija, —no puede caber duda en la elección; —no obstante, libertad tiene para optar por lo que guste; pero tenga en cuenta que, si se aviene a aceptar las magnánimas ofertas de mi archirrepublicano gobierno, cuyo genuino representante soy ante V. M. sberifiana, que Allah guarde y conserve por muchos años en el trono de sus gloriosos antepasados; si hace y se ajusta a mis deseos, puede contar V. M. con el decidido apoyo de la República, con los millones de sus arcas para reorganizar el ejército maltrhecho y hacer frente al Boghi; porque, mire, se acerca, y quizás venga a hacer con V. M. lo mismo que hizo V. M. con su hermano Abdel Azis, y en vez de habitar esta espléndida y regia morada, que también habitaba su hermano, tenga que ir a hacerle compañía en el monte de Tánger, si no va ó le llevan a otro sitio peor. Conque, ¿eh? mi gobierno es rico y archibiberal. Pida V. M., que su boca será la medida...» —Baracallahu fe, baracallahu fe. «Gracias, gracias. El dinero me hace mucha falta y sobre todo, en estas críticas circunstancias en que el tesoro está exhausto, y si no pago a mis tropas y fieles servidores, me abandonarán. El apoyo moral y material en todo caso me es útil, y máxime ahora, para defenderme de tantos enemigos interiores y exteriores como me asedian, que cual voraces buitres se ciernen sobre mi desventajado trono y sobre mi cabeza... ¡Allah bendiga a ti y a tu gobierno! Acepto gustoso todo eso de que estoy harto necesitado.

Peró todo eso con que me brinda tan generosamente S. S. en nombre de su Gobierno ¿me lo ofrece y da sin garantías? —«¡Ah! eso no puede ser...» —«Pues entonces, agradezco sus ofrecimientos, pero de ninguna manera puedo aceptarlos, porque ya ve S. S.: las adnans están casi en poder de nuestro gobierno, en garantía del empréstito que ha hecho a mi hermano, y el cual he tenido que reconocer, como otras muchas trampas y chanchullos que hicieran con él, para que nuestro gobierno y las demás potencias signatarias del acta de Algeciras me reconocieran y aceptaran como a legítimo súltan de este desmoronado imperio que se llama Marruecos. Y, además, sabe bien nuestro gobierno la tremolina que se armó en algunas ciudades cuando sus enviados desembarcaron y fueron a tomar posesión de sus puestos, para inspeccionar, mancomunadamente con los empleados del Majzen, las adnans. Pues figúrese su señoría, si sería pequeña la que se armaría ahora, al saber mis súbditos que me he arrojado confiadamente en los brazos protectores de su gobierno, como mi hermano, y que os he hipotecado el imperio en garantía de los espléndidos ofrecimientos que me hace la república, por mediación de su señoría. Lu. lu. No, no, no.»

El corresponsal.

Tánger-26-1-909.

Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA

He aquí la orden del día fijada para la sesión que ha de celebrarse mañana el Ayuntamiento.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de la sociedad «El Porvenir del Cantero», proponiendo la adquisición de adoquines del Cabo de Gata, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior. —Acta de concurso para el asfaltado de la calle del Marqués de Heredia. —Liquidación del presupuesto del año 1908. —Recibo de 110 pesetas, importe de varios talonarios de rentas.

El presidente dió cuenta de haber oído el gusto de saludar al gerente del importante Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, del cual es subdirector en esta provincia, nuestro querido amigo el oficial del Banco de España, D. Luis Paret.

El viaje de Zaragoza a ésta está relacionado, no tan sólo con el seguro de quintas, cuyo plazo para redenciones espira el 14 de Febrero próximo, y en cuyo ramo lleva aquí asegurados muchos mozos del actual reemplazo, sino para también estudiar sobre el terreno nuevos negocios, que habrán de dar positivos beneficios a nuestra provincia.

Tanto por el sólido crédito que goza el Banco Aragonés, como por la actividad é inteligencia del subdirector Sr. Paret, es de suponer que los resultados de la visita no se hagan esperar.

Presidida por el Sr. Rocafull, se reunió ayer tarde la Junta de emigración, con asistencia de los vocales Sres. Díaz Gálvez, Muñoz Calderón, segundo comandante de Marina, Inspector de Sanidad, García Blanes (D. U.), Ortuño y Ortega (D. P.).

Dióse cuenta de la contestación del Consejo Supremo, el que dice no puede consignarse cantidad en los actuales presupuestos para las atenciones de esta Junta, por no haberlos solicitado con oportunidad.

La Junta quedó enterada de las gestiones que se han hecho cerca del presidente de la Diputación provincial, para que facilite una casa con destino a las oficinas de la Junta.

—Informe de la Comisión de Aguas, en factura por la instalación de cinco bocas de riego.

—Idem de los señores Archivero y Secretario, sobre entrega al Sindicato de varios expedientes.

—Comunicación de la Liga de Contribuyentes, solicitando se emprendan varias obras con cargo al presupuesto corriente.

—Providencia del Gobernador en el expediente sobre venta de varios terrenos de la Fuente de la ciudad.

—Proyecto de la placeta de la calle del Conde de Ofalia que da acceso al Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Ornato en cuenta por el suministro de piedra para el basamento de una farola en la Plaza del Píno.

—Distribución de fondos para el mes de Febrero próximo.

—Idem de idem en expediente de reedificación a instancia de doña Soledad Muñoz García y doña Carmen Algarra Muñoz.

—Idem de idem aprobando la tasación de unos terrenos que han de expropiarse en la calle de Tejares a don Francisco Pérez Martínez.

—Idem de idem en escrito de doña Josefa Romero, que solicita reedificar la casa número tres de la calle de Guadiana.

—Idem de idem sobre construcción de doce casas en el Huerto de Jaruga, por don José Giménez Hernández.

—Escrito de los herederos de D. Francisco Maldonado, cediendo un crédito a don Joaquín Maldonado Sánchez.

—Pliego de condiciones para la subasta del impuesto de espectáculos públicos y otros.

MUY INSTANTÁNEA

Hay que reirse.

Moret es diputado a Cortes por Albuñol.

La Rábita pertenece a ese distrito alpujarreño, representado en el Congreso por el jefe del bloque de las izquierdas radicales.

Y en un diario granadino recibido ayer tarde en Almería, leemos:

«El ilustre jefe del partido liberal, don Segismundo Moret, ha conseguido se incluya en los nuevos presupuestos la cantidad de 50.000 pesetas para la construcción de una Iglesia en la Rábita, como sus habitantes le habían pedido cuando el insigne diputado hizo su viaje en el pasado mes de Abril.»

Moret ha predicado en Zaragoza la libertad de conciencia, la secularización de cementerios, la absoluta libertad de cultos, la supremacía del Estado sobre la Iglesia.

Y el verbo de Moret, influyendo en la multitud de mitins boquiastas celebrados en casi todas las grandes poblaciones de España, llegó a los más extremos radicalismos, logrando traspasar las fronteras del odio a la Religión.

¡Aprenda Moret del diputado por Albuñol ¡Aprenda el orador de Zaragoza, terrible enemigo de la Iglesia, del representante alpujarreño, recabando piadosos del Estado el dinero necesario para construir una iglesia en modestísimo paraje de su distrito!

¡Hay que reirse! Sólo que al eco de la tremenda carcajada se ha cuarteado el edificio del bloque.

Bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar al gerente del importante Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, del cual es subdirector en esta provincia, nuestro querido amigo el oficial del Banco de España, D. Luis Paret.

El viaje de Zaragoza a ésta está relacionado, no tan sólo con el seguro de quintas, cuyo plazo para redenciones espira el 14 de Febrero próximo, y en cuyo ramo lleva aquí asegurados muchos mozos del actual reemplazo, sino para también estudiar sobre el terreno nuevos negocios, que habrán de dar positivos beneficios a nuestra provincia.

Tanto por el sólido crédito que goza el Banco Aragonés, como por la actividad é inteligencia del subdirector Sr. Paret, es de suponer que los resultados de la visita no se hagan esperar.

JUNTA DE EMIGRACIÓN

Presidida por el Sr. Rocafull, se reunió ayer tarde la Junta de emigración, con asistencia de los vocales Sres. Díaz Gálvez, Muñoz Calderón, segundo comandante de Marina, Inspector de Sanidad, García Blanes (D. U.), Ortuño y Ortega (D. P.).

Dióse cuenta de la contestación del Consejo Supremo, el que dice no puede consignarse cantidad en los actuales presupuestos para las atenciones de esta Junta, por no haberlos solicitado con oportunidad.

La Junta quedó enterada de las gestiones que se han hecho cerca del presidente de la Diputación provincial, para que facilite una casa con destino a las oficinas de la Junta.

El consignatario del trasatlántico Francesca anuncia para el próximo día 2 la llegada de dicho buque, a los efectos de la ley.

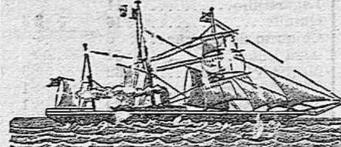
Se acordó telegrafiar al Consejo Supremo para que manifieste si el vapor Barcelona, que llegará a este puerto, está habilitado para la emigración, toda vez que no figura en la relación de los buques autorizados.

Se acordó advertir a los consignatarios que no se despachará ningún buque en el puerto de Almería después de la puesta del sol.

El presidente dió cuenta de haber oído

De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico



FRANCESCA

de la Compañía Austro-Americana, de Trieste, saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1909, a las once de la mañana, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Nota importante: El despacho de billetes quedará cerrado el día 1.º a las siete de la noche.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59.

ciado a las autoridades judiciales y civiles de la provincia, a fin de que despachen de oficio las certificaciones a los emigrantes, a fin de evitar los abusos que han sido denunciados a esta Junta. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

Comisiones.

La de Ornato.

Esta comisión volvió a reunirse ayer tarde, acordando lo siguiente:

—Informar favorablemente un expediente de don José Jiménez Hernández, sobre edificación de varias casas de planta baja en el Huerto de Jaruga.

—Idem idem en expediente de doña Josefa Romero para edificar una casa de dos pisos en la calle de Maldonado Entrena, antes Guadiana.

—Idem idem en el expediente sobre expropiación de tres casas de la calle de Tejares, propiedad de don Francisco Pérez Martínez.

—Idem concediendo líneas a don Juan Espinosa, a doña Soledad Muñoz y a doña Carmen Algarra, para edificar en la Puerta de Purchena.

—Idem idem en el expediente sobre expropiación de tres casas de la calle de Tejares, propiedad de don Francisco Pérez Martínez.

—Idem concediendo líneas a don Juan Espinosa, a doña Soledad Muñoz y a doña Carmen Algarra, para edificar en la Puerta de Purchena.

SUCESOS

Atropello. Ayer fué atropellado por un coche, Juana Hillera Hernández, resultando con una contusión de segundo grado en el pie derecho.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Una coz En la casa de socorro municipal, recibió ayer curación Francisco González Gutiérrez, que padecía una contusión de segundo grado en el pie izquierdo, producida por una coz de una caballería menor.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

Recibió curación en la casa de socorro pasando después a su domicilio.

ya la garantía de la correspondencia encomendada a su custodia, exclusivamente en los actos de servicio que hayan de verificarse fuera de las Administraciones principales de Correos.

MINERÍA

Registros. Ha sido solicitada por el vecino de Lanjar don Juan Castillo Molero, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, bajo el nombre de «El pico milagroso», número 31.145, situada en el paraje de «Roque Moreno y Cuesta de Huéneja», término de Lanjar.

—Don Rosendo Abad Sánchez ha solicitado la propiedad de un registro minero con el título de «Demasia a La Indispensable», número 31.146, en los términos de Serón y Baccars.

Depósito. Don Juan Castillo Molero, de Lanjar, ha constituido el depósito definitivo para las operaciones facultativas del registro «El pico milagroso», que tiene solicitado en el paraje y término ya expresados.

Presupuestos Han sido aprobados por el Gobernador civil, los presupuestos ordinarios por que han de regirse en el presente año los ayuntamientos de Huéneja, Abencenas y Darriacal.

Los barriles se excluyen La Dirección General de Administración ha telegrafado al Gobernador civil, dándole cuenta de que ha sido aprobado el expediente del Ayuntamiento de Almería para el cobro de arbitrios, excluyéndose de tal gravamen los barriles de uva, así como todas las primeras materias destinadas a la industria.

Sanitaria La Gaceta del pasado día 28 inserta el Reglamento provisional de Sanidad exterior, concordado con las conclusiones de la Conferencia Internacional de París de mil novecientos tres.

Pensionada Se ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales, a doña Agustina Molina Martínez, madre del soldado José Sáez Molina, cuya pensión percibirá la interesada por la Delegación de Hacienda de Almería, fijando su residencia en Rioja.

Al público Según previene la vigente Ley para juicios por jurados, desde mañana, primero de Febrero, quedan expuestas al público en el Juzgado municipal de esta capital las listas rectificadas de capacidad y cabezas de familia, a fin de que puedan ejercitar el derecho que la ley les concede de inclusión y exclusión de las mismas, todos los vecinos de esta ciudad.

Autorizados Se ha concedido autorización a los ayuntamientos de Taberno, Mojácar, Chercos, Macael y Zurgena, para realizar por repartimiento los arbitrios extraordinarios que les han sido concedidos para cubrir el déficit del corriente año.

Sociedad La Sociedad de trabajadores del puerto «La Igual», celebrará hoy junta general extraordinaria para tratar de varios asuntos concernientes al trabajo.

Cruz Roja Mañana a las 11 se dirá en la Capilla de la Sagrada Familia la misa que esta Institución ha acordado celebrar por las víctimas de los terremotos de Mesina y Sicilia.

Asistirán de uniforme y con la banda de cornetas.

Antecedentes La primera autoridad municipal de Cantoria ha consultado a este Gobierno sobre varios extremos de la reclamación formulada por D. Emilio Currelle Culler, contra la construcción de un carril en el Arroyo de Albanchez, para el paso de locomóviles, solicitado por la sociedad Spani Marble y D. José Rivas Massegur.

Restaurant "Transvaal" Plato del día, de 1 a 3: Paella a la Valenciana. Pichón al chocolate. Bacalao a la Vizcaína.

Almoneda Se venden los enseres del ajuar de un despacho, consistente en armarios, mesas, sillas, mapas, barandas, básculas, aparatos de gas y otros efectos.

Informes: Thomas Morrison & Compañía Ltd.—Plaza de San Sebastián, Almería.

Destino El capitán de Ingenieros D. José de Martos y Roca, recientemente ascendido, ha sido destinado al sexto regimiento mixto, con residencia en la estación radiotelegráfica de Almería, que ha venido mandando desde que se instaló.

Firme con ellos! Un borracho ha tronchado tres árboles en la plaza del Cepero.

¿Qué hacemos con ese borracho, señor Alcalde?

Ya que no a la sombra de los árboles por él tronchados, ¿lo ponemos a la sombra que producen los muros y el techo de la cárcel?

Juez instructor El capitán de Carabineros de esta comandancia, don Eliso García del Moral, ha sido nombrado juez instructor en la causa que se ha formado a los cinco individuos que cogieron días anteriores los carabineros con contrabando en la playa de Aguadulce.

Carcelaria El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto carcelario del partido de Purchena.

Ordenanza. En virtud de propuesta del ministerio de la Guerra, ha sido nombrado ordenanza de primera clase de esta Administración de Correos, D. Mariano Gil Molini.

Usarán armas. El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden circular del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Correos deben usar armas blancas y de fuego necesarias para la defensa de sus personas

de la provincia, a fin de que despachen de oficio las certificaciones a los emigrantes, a fin de evitar los abusos que han sido denunciados a esta Junta. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

de la provincia, a fin de que despachen de oficio las certificaciones a los emigrantes, a fin de evitar los abusos que han sido denunciados a esta Junta. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

de la provincia, a fin de que despachen de oficio las certificaciones a los emigrantes, a fin de evitar los abusos que han sido denunciados a esta Junta. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

de la provincia, a fin de que despachen de oficio las certificaciones a los emigrantes, a fin de evitar los abusos que han sido denunciados a esta Junta. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

de la provincia, a fin de que despachen de oficio las certificaciones a los emigrantes, a fin de evitar los abusos que han sido denunciados a esta Junta. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

de la provincia, a fin de que despachen de oficio las certificaciones a los emigrantes, a fin de evitar los abusos que han sido denunciados a esta Junta. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

de la provincia, a fin de que despachen de oficio las certificaciones a los emigrantes, a fin de evitar los abusos que han sido denunciados a esta Junta. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

de la provincia, a fin de que despachen de oficio las certificaciones a los emigrantes, a fin de evitar los abusos que han sido denunciados a esta Junta. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

de la provincia, a fin de que despachen de oficio las certificaciones a los emigrantes, a fin de evitar los abusos que han sido denunciados a esta Junta. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

CUPÓN NÚM. 29.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA

que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 38 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

Motores a Gas Pobre "Aznar"

Herrera Representante.

Materiales de construcción, Ferrería y Maquinaria.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo. Santos Pedro Nolasco, confesor y fundador; Saturnino, Tirso y Victor, mártires; Marcela y la Beata Luisa Albertona, víndas.

Santos de mañana, lunes. Santos Ignacio y Cecilio, Obispos y mártires; Severo, Obispo; Efrén, Diácono, y Brígida, virgen.

Visita de la Corte de María. NUESTRA EXCELSA PATRONA LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARM, en Santo Domingo.

CULTOS DE HOY, DOMINGO

Misas rezadas. A las cinco y media, en el Hospital y la Catedral; a las seis, en San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Catedral, la Compañía de María y San Roque; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las seis y media, en la Purísima y la Catedral; a las siete, en la Sagrada Familia, la Catedral, Santo Domingo, Santiago, San Pedro y San Sebastián; a las ocho, en el Hospital, Siervas de María, Santo Domingo, San Sebastián, San Pedro y Santiago; a las nueve, en la Catedral, la de Prima, y en Santo Domingo; a las diez, en San Pedro y Santo Domingo; a las diez y media, en la Sagrada Familia; a las once, en San Sebastián, San Pedro y Santiago; a las doce, en San Sebastián, San Pedro, la Purísima y Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Pedro y San Sebastián.

Misas cantadas. En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día, y a continuación Sexta y Nona.

En todas las Parroquias, a la misma hora. La Misa cantada con exposición del Santo Evangelio por los respectivos Párrocos.

Comuniones generales. Hoy, a las ocho, se celebrarán Misas de Comunión general en las siguientes Iglesias: En la Compañía de María, para los socios del Apostolado de la Oración del Centro establecido en dicha Iglesia.

En San Sebastián y Santo Domingo, con acompañamiento de armonium y Múteles, para todos los fieles que deseen comenzar la devoción de los Siete Domingos en honor de San José.

Vela al Santísimo. En Santo Domingo, de 6 a 12 del día, por uno de los turnos de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Congregación de San Luis Gonzaga. En Santiago, a las once, los cultos que se celebran semanalmente.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En la Compañía de María, a las cinco de la tarde, se celebrarán los del Centro del Apostolado de la Oración, establecido en dicha Iglesia, con el orden siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Los Siete Domingos en honor de San José. Se celebrarán en las Iglesias y a las horas que a continuación se indican: En la Capilla de la Sagrada Familia se harán los ejercicios correspondientes durante la Misa de nueve.

En la Iglesia de San Juan, a las cuatro de la tarde, expuesta Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Santo Rosario, siguiendo el ejercicio, Motete, sermón, que predica el M. I. Sr. Dr. D. José Álvarez Benavides, Canónigo y Catedrático del Seminario.

En el Hospital, a las seis y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicios, Dolores y Gozos cantados, Bendición y Reserva.

En la Parroquia de San Sebastián, a las seis, y en Santo Domingo, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía, ejercicio, Dolores y Gozos cantados a toda orquesta, sermón, que predica en la primera D. Manuel Rodríguez, Coadjutor de Santiago, y el Rvdo. P. Santos Quirós, Superior de los Dominicos, en la segunda; Salve y Reserva.

Santo Rosario. En todas las Parroquias se rezará, a las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En la Sagrada Familia, a las seis de la misma, con exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

Indulgencias plenarias. Los Cofrades del Santo Rosario que hubieren rezado tres partes del Rosario cada semana, durante el mes, en compañía de otras personas y visiten una Iglesia, pueden ganar hoy una indulgencia plenaria, aplicable a las benditas almas del purgatorio, para todos los fieles que practiquen la devoción de los Siete Domingos en honor de San José y cumplan las condiciones acostumbradas.

Gatáguasis. En las Parroquias de San Juan, a las ocho, después de la Santa Misa, en la parroquia de San Roque, a las nueve de la mañana, en San Antonio, a las diez; de la parroquia del Sagrario, a las doce, en la Iglesia de las Puras; en la parroquia de San Pedro, a las dos y media de la tarde; a las tres, en San Antonio (Almadrabillas) y en Santo Domingo, y a las cuatro, en San Sebastián.

Escuelas para sirvientas. En la Iglesia de San Juan (Almedinas), por las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las tres y media de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

PLEBISCITO TAURINO

Votación del día 30 de Enero de 1909

Table with 3 columns: Matadores, Anteriores, Hoy. Lists names like Gallito, Relampaguito, Bienvenido, etc.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anteriores, Hoy. Lists names like Oleas, Otaolauruchi, Veragua, etc.

Form for voting, with sections for 'Para la primera corrida' and 'Para la segunda tarde', including fields for Matadores, Ganadería, and Firma del votante.

De gran interés PARA EL PÚBLICO

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último, obligó a todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha, a solicitar su inscripción en el registro que a dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y a constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho a continuar operando legalmente, señalando fecha 30 de Noviembre último como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo del 14 de Febrero próximo, darles a conocer que las Sociedades y Empresas tituladas: EL CENTRO DE REDENCIÓN MILITARES DE GUADALAJARA A CARGO DE DON ANTONIO BOIXAREN Y CLAVERO, CENTRO BARCELONES DE QUINTAS, LA GENERAL EN ESPAÑA Y LA ECONOMICA POPULAR, que se dedican EXCLUSIVAMENTE a redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, puesto que ni solicitaron su inscripción ni constituyeron el Depósito a que estaban obligados por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la relación que publica el Comisario General de Seguros en la Gaceta del día 4 de Diciembre último, dando a conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley podían seguir operando legalmente.

Podría comprobarse esta noticia por la lectura de dicha Gaceta para que sepa el público a que atenerse en este asunto de tanto interés actual.

LA UNICA SOCIEDAD ANONIMA que al constituirse con un capital de un millón de pesetas fueron TOTALMENTE SUSCRITAS con 2.000 Acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado sobre ellas el 25 por 100 de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último es

«LA PREVISION ANDALUZA» DE SEVILLA, lo cual demuestra la gran confianza que inspiró a los Accionistas...

«LA PREVISION ANDALUZA» tiene su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

Nos complace en publicar las anteriores noticias, para que los Padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados. Vapor «Cabo San Martín», de Málaga. Idem «Newbezzing», de Argel.

Despachados. Vapor «Cabo San Martín», para Cartagena. Pailebot «Margaritas», para Alicante.

LEANSE los ANUNCIOS PREFERENTES en cuarta plana.

Información telegráfica.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR ESPINÓS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 30.

Se abre la sesión a las tres y treinta de la tarde.

Preside el señor DATO. Se aprueban las actas de las sesiones celebradas en los días 28 y 29, y se acuerda que la próxima sesión se celebre el miércoles próximo.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios proyectos de carreteras.

El señor LLORENTE pide se cuente el número de diputados que hay en la Cámara.

No existe número suficiente, y se levanta la sesión.

SENADO

El general AZCARRAGA preside la sesión de hoy.

Se aprueba el acta, y después el señor FARGULL pide el envío a la Cámara de un expediente.

ORDEN DEL DÍA

Se admite como senador al señor Duque de Baena, el cual jura el cargo.

Administración local.

Continúa el debate relativo al proyecto de ley de Administración local.

Rectifica el señor DE BUEN y dice que cuantos republicanos figuran en lo agrupación no son nacionalistas. Pueden calificarse en tres grupos: uno nacionalista, otro federal y otro de unión republicana.

La Solidaridad mantiene íntegro el programa del Tróviti. El principio de libertad regional sólo ha sido combatido por los liberales, defendiendo por tanto la teoría reaccionaria.

Explica el señor DE BUEN las razones que ha tenido para afirmar que la mayoría de los republicanos solidarios son nacionalistas.

El día que luchan con sus propias fuerzas se convencerán que no son muchos.

Divide la rectificación del discurso del presidente del Consejo en dos partes: la primera para tratar de las minucias y la segunda de la cuestión principal.

Agrega que al discurso suyo se le ha tachado de apasionado, cuando él no aspira a nada donde hay pasión.

El discurso del presidente tiene la política de defender. El presidente agrega — creyó que entregado en brazos de la Solidaridad iba a resolver el conflicto.

Cuando Cataluña sepa que Maura se sostiene no amparado por la Solidaridad, se incluirá en los políticos fracasados.

Cuando el Sr. Maura subió al poder, recibió la visita del Sr. Salmorón y de algunos solidarios para ponerse de acuerdo en la marcha política catalana.

Agrega el Sr. DE BUEN, que el señor Salmorón recibió en la tarde del mismo día la visita del hoy gobernador de Barcelona Sr. Ossorio Gallardo, entendiéndose, también, que estamos conformes con que la ley tenga el objeto de emancipar los ayuntamientos del caciquismo.

El PRESIDENTE del Consejo reconoce que es cierta la visita del señor Salmorón y demás diputados catalanes, pero fué para tratar de la organización de la póliza especial. Por eso los envió el señor Ossorio y Gallardo.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ protesta de los ataques dirigidos al partido, y lamenta la enfermedad del señor Montero.

En contestación a la frase «partido liberal ó lo que sea», dice que constituye una fuerza poderosa, gubernamental.

Desea que los solidarios colaboren pero no imponiendo ideas.

El señor RUSINOL protesta de que se diga de que las ideas que profesa sean contrarias a la unidad de la Patria.

Refiriéndose al señor Sol y Ortega, dice que ha venido al Parlamento como un «pagaré avalado». Cuando vuelva a Barcelona le volverán la cara.

Rectifica el señor ABADAL. Se da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto, y se acuerda no celebrar sesión hasta el tres de Febrero.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

POLITICA

Consejo de ministros

Madrid, 30.

Como anunció, esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

La reunión ha durado cuatro horas, despachándose gran número de expedientes.

El Sr. Ferrándiz dió cuenta del

dictamen en el concurso de la nueva escuadra, que quedó ultimado, no tomándose acuerdo definitivo por haber llegado tarde el ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra.

En el Consejo del próximo miércoles se hará la adjudicación.

El reo de Guadalajara

Madrid, 30.

Se han confirmado las noticias que anticipé relativas al soldado de Guadalajara, Cameron.

A propuesta del ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, ha acordado el Gobierno aconsejar al rey la concesión del indulto.

Montero Ríos delicado

Madrid, 30.

El señor Montero Ríos se encuentra afónico por consecuencia de un fuerte catarro.

Es muy posible que el ex presidente del Consejo de ministros no asista esta tarde a la sesión del Senado.

Senador vitalicio

Madrid, 30.

Esta mañana ha fallecido el senador vitalicio, Sr. Conde de Almina.

Carta a D. Melquiades

Madrid, 30.

El Boletín Eclesiástico de Vigo publica una carta abierta dirigida a don Melquiades Alvarez, en la que se le dice que es preciso que se sepa si es ó no creyente, pues si no lo es, no le volverán a votar los católicos.

Añade que si se pasa a la monarquía, que se lleve la ropa limpia.

Triunfo de Maura

Madrid, 30.

Mis impresiones del momento, al dar cuenta del magnífico discurso pronunciado en el Senado por el señor Maura, han reflejado el general sentir de la opinión.

Todas las personas sensatas é imparciales reconocen que el presidente del Consejo de ministros ha hablado como estadista y como patriota.

Los periódicos imparciales le tributan elogios, y un diario independiente dice que muchos republicanos no ocultan la satisfacción que les han producido las declaraciones del Sr. Maura.

Un republicano

Madrid, 30.

En los pasillos del Congreso se ha dicho que un caracterizado diputado republicano ha dicho que se halla dispuesto a suscribir la doctrina defendida ayer tarde en el Senado por el Sr. Maura.

Dictamen favorable

Madrid, 30.

En el Congreso se reunió esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre beneficios a los poseedores de la Cruz de San Fernando, dando dictamen favorable.

Signe la animación

Madrid, 30.

Esta tarde ha habido también animación en el Senado, aunque no tanto como en el día de ayer.

La noticia de la enfermedad del señor Montero Ríos produjo muy mal efecto en los liberales, llegando algunos a sospechar si se trataría de una estratagema de don Eugenio.

El Sr. Sol y Ortega

Madrid, 30.

El Sr. Sol y Ortega ha hablado nuevamente esta tarde para rectificar al Sr. Maura.

En su discurso, el senador por Guadalajara ha puesto especial empeño en halagar a los elementos bulgáricos que vienen jaleándole estos últimos días.

Continuó tratando el nauseabundo tema de la Solidaridad, para tratar de probar, aunque sin conseguirlo, que el Gobierno apoya a los elementos enemigos de España.

Ha tenido el orador muchas frases despectivas para los solidarios, algunas de ellas de pésimo gusto, que produjeron mal efecto en la Cámara.

El Sr. Maura

Madrid, 30.

Al terminar el Sr. Sol y Ortega, se levantó a hablar el presidente del Consejo de ministros, produciendo gran expectación en la Cámara.

El señor Maura fué breve, elocuente y aclaró la enredecida atmósfera creada en el salón de sesiones, deshaciendo la leyenda que algunos han hecho de las mancomunidades.

López Domínguez y Maura

Madrid, 30.

El general López Domínguez pidió al señor Maura que explicara las palabras que pronunció en su discurso de ayer, relativas al partido liberal.

El presidente del Consejo de ministros contestó que iban dirigidas al bloque de las izquierdas dinásticas.

Malicia infundada

Madrid, 30.

Es cierto que el Sr. Montero Ríos se halla indisputado, y por eso no ha asistido al Senado.

De cualquier manera, el discurso del ex presidente del Consejo de ministros no tendrá la importancia que creían los liberales, pues está convenido que el Sr. Moré conteste en el Congreso al discurso del Sr. Sol y Ortega.

Alcalde destituido

Madrid, 30.

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden destituyendo al alcalde de Segovia, acusado de haber inducido a un sujeto a que asesinara al director del Registro de Pedruzuela.

Supresión de impuesto

Madrid, 30.

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que se exima al hiel de impuesto de consumos.

El señor González Besada estudiará el asunto.

Liberales indignados

Madrid, 30.

A pesar de no haber habido sesión en el Congreso por falta de número, se han visto muy animados los pasillos y salón de conferencias, donde se discutían acaloradamente los incidentes de la sesión de ayer en el Senado.

Por lo general se hacían cargos muy poco satisfactorios a los liberales.

Estos se muestran muy indignados, pues reconocen que después del discurso del señor Maura quedó tiempo sobrado para contestar las acusaciones que les dirigió el presidente del Consejo de ministros.

Don Melquiades Alvarez

Madrid, 30.

En un numeroso grupo de diputados, donde se hallaba don Melquiades Alvarez, se comentaba el suceso ocurrido ayer en el Senado.

El diputado por Oviedo terció en la conversación, expresándose en los siguientes términos: Eso prueba que no hay liberales.

Estas palabras están siendo muy comentadas.

Contestación a un discurso

Madrid, 30.

Entre los conservadores se ha dicho que mañana será contestado cumplidamente el discurso pronunciado por D. Melquiades Alvarez en el mitin de Cuenca.

Impresiones barcelonenses

Madrid, 30.

La prensa catalanista busca contradicción en el discurso del Sr. Sol y Ortega.

A los solidarios les ha producido excelente efecto el discurso del señor Maura, mostrándose muy satisfechos.

EXTRANJERO

Mina incendiada

Madrid, 30.

Despachos de Nueva York dicen que en el estado de Virginia ha habido un terrible incendio en una mina.

Los trabajadores lograron salvarse, pero la mayoría de las labores han quedado destruidas.

Los pérdidas ocasionadas se calculan en unos treinta millones de francos.

Opinión inquieta

Madrid, 30.

Dicen de Londres que la opinión inglesa se encuentra muy inquieta con motivo del espionaje alemán.

Los ánimos se encuentran tan excitados que se temen desórdenes.

Otras noticias.

Moros aterrados

Madrid, 30.

Despachos de Ceuta dicen que no cesan de llegar a aquella plaza caravanas de moros, solicitando albergue de las autoridades españolas, huyendo del terremoto recientemente ocurrido en el aduar de la Romana, inmediato a Tetuán.

No explicándose el fenómeno sísmico, la opinión unánime de los marroquíes es que el Dios grande les ha enviado ese castigo por los disturbios constantes que hay en el imperio.

Los fugitivos se hacen lenguas elogiando la hospitalidad y nobles sentimientos de los españoles.

Tipógrafos detenidos

Madrid, 30.

La huelga de tipógrafos comienza a revestir graves caracteres.

A las coacciones de días pasados con los obreros del Sr. Minuesa, han sucedido nuevas coacciones y es de

temer que ocurran sucesos de mayor entidad. Las autoridades por su parte se hallan decididas a garantizar la libertad del trabajo y ya se han detenido a cinco de los huelguistas, acusados de coacción.

Visita a un Instituto

Madrid, 30.

Esta tarde han estado la reina doña Victoria y su madre la princesa Beatriz de Battenberg visitando el Instituto Rubio.

Las augustas damas recorrieron o las salas, siendo muy aclamadas. Después visitaron la capilla del establecimiento.

Intento de suicidio?

Madrid, 30.

En la cárcel celular ha ocurrido hoy un suceso que produjo algún movimiento en el establecimiento. Uno de los reclusos pegó fuego al colchón de su cama. Al intentar sujetarlo uno de los vigilantes, se abalanzó sobre él tratando de agredirle con una de las barras de la cama, no realizando sus propósitos por impedírselo otros vigilantes. El enfurecido recluso fué encerrado en un calabozo de castigo.

Llegada de infantes

Madrid, 30.

En el tren expreso han llegado hoy a Sevilla los infantes D. Carlos y doña Luisa, en unión de sus hijos. En la estación les cumplimentaron las autoridades.

Nuevos guardias

Madrid, 30.

Hoy han comenzado a prestar servicio en Salamanca treinta guardias del cuerpo de Seguridad, de los de reciente creación.

Coche asaltado

Madrid, 30.

De Málaga dan cuenta de un suceso ocurrido a un rico hacendado de

aquella provincia. En la carretera de Antequera, cerca del cortijo llamado de Olivares, fué asaltado por cuatro hombres armados el carruaje en que viajaba don Vicente Serrales, el que fué amenazado de muerte si no entregaba trescientas pesetas. El señor Serrales entregó la suma pedida, y los foragidos desaparecieron.

La Cruz Roja

Madrid, 30.

La comisión de La Cruz Roja, de Cartagena, ha acordado dirigir un mensaje al general señor Polavieja, para protestar de las acusaciones que dicho señor les dirigió en el Parlamento.

La Bolsa.

Madrid, 30.

Table with financial data including Perpetuo interior, Banco de España, and various bonds.

ULTIMA HORA

Éxito teatral

Madrid, 31.

En el teatro de Apolo se ha estrenado a tercera hora la obra Aquit hace falta un hombre, que ha sido un éxito como pocas veces se ha visto. Desde las primeras escenas co-

menzaron los aplausos y las aclamaciones del público, que a voces pedía el nombre de los autores. Estos tuvieron que salir veintinueve veces a escuchar los vítores de los espectadores. La Empresa ha encontrado un verdadero filón, que le producirá mucha plata.

El Siglo Futuro

Madrid, 31.

El diario de esta corte El Siglo Futuro publica un artículo en el que declara que acata y respeta la norma de conducta dictada por Roma a los católicos españoles.

Dice que apoyará a todo Gobierno que favorezca a la Religión y que haga buenas obras; pero sin reconocer a las instituciones vigentes.

El gordo en San Sebastián

Madrid, 31.

Dicen de San Sebastián que la noticia de haber sido premiado con el gordo el número 3.635 ha producido inmenso júbilo en aquella capital, pues la mayoría de los partícipes son modestos obreros. Las cien mil pesetas serán muy repartidas entre gran número de familias.

Obreros salvados

Madrid, 31.

Dicen de Johannesburgo, que después de varios días de incansables trabajos, ha sido extraído con vida veinticinco obreros, que quedaron incomunicados en la mina anegada, y de cuyo hecho di oportuna cuenta. Los infelices mineros cuentan las horribles penalidades que han sufrido.

Lo de los Balkanes

Madrid, 31.

Despachos de Berlín dicen que el asunto de los Balkanes se agrava nuevamente por la actitud en que se ha colocado el Gobierno de Bulgaria. Esto ha originado una enérgica reclamación a las potencias mediadoras en el conflicto pendiente, di-

ciéndoles que sólo acepta la intervención de las mismas, si previamente reconocen la independencia de Bulgaria, pues de lo contrario, el pueblo búlgaro obrará por cuenta propia. Se ignora la contestación que darán las potencias; pero unánimemente se reconoce que la cuestión es muy grave y de extraordinaria trascendencia.

ESPINÓS

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería. El 30 de Enero de 1909.

PAGARON 27,96 cheque. 27,91 a 8 div. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

A LOS PADRES DE FAMILIA Quinta de 1909.

LA PREVISION ANDALUZA, Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina, 90, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del ministro de Fomento, el correspondiente DEPOSITO que exige la nueva ley sobre inspección de Seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder a los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

ES LA UNICA SOCIEDAD ANONIMA que a pesar de las completas garantías de sus Pólizas y de la absoluta libertad que sus condiciones ofrecen a los asegurados, por la protección total que establecen; ofrece al público el Seguro de quintas por 800 pesetas sin gastos ni desembolsos en un solo plazo antes del sorteo.

EN NINGUNA SOCIEDAD QUE ESTE LEGALMENTE AUTORIZADA por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el DEPOSITO que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el SEGURO DE QUINTAS por una prima más económica. LA PREVISION ANDALUZA ha fijado

dicha prima en 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministro de Fomento, en el solicito de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida Sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los PADRES DE FAMILIA sobre las garantías que ofrece LA PREVISION ANDALUZA y sobre las condiciones protectoras de sus Pólizas, para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios más o menos sugestivos de historias anteriores, puesto que afortunadamente desde hoy deben de atenderse sólo y exclusivamente a las ventajas que las Pólizas estipulan, y al importe de la prima exigida por las Sociedades autorizadas por la mencionada Ley de 14 de Mayo último, que protege en absoluto y por igual, los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, diríjense al DIRECTOR GERENTE DE LA PREVISION ANDALUZA, GRAVINA 90, SEVILLA, ó al Delegado Regional por la provincia de Almería, y partidos de Guadix, Baza y Huescar, en la de Granada,

Don José López Martínez, Paseo de San Luis, 4, Almería.

GACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Rectificación al real decreto publicado en la Gaceta del día 23 del actual, referente a una competencia establecida entre el gobernador civil de Sevilla y el juez de Instrucción de Sanlúcar la Mayor.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada don Enrique Barreiro del Riego, D. Vicente Marquina y Kindelán y D. Francisco Rosales y Badillo.

Otro disponiendo pase a la situación de segunda reserva el inspector médico de primera clase don Julián Villaverde y Moraza.

Otro promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase a don Leopoldo Castro y Blanc, inspector médico de segunda.

Otro nombrando inspector de Sanidad militar de la primera región, al inspector médico de primera clase D. Leopoldo Castro y Blanc.

Otro promoviendo a inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. Agustín Planter y Gosper.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 21 de Febrero próximo se proceda a la elección de un senador por la provincia de Baleares.

Real orden aprobando el nombramiento de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares.

Hacienda.—Real orden resolviendo las cuestiones surgidas entre los coroneles de los establecimientos 3.º y 4.º de Remonta y las Administraciones de consumos de Ecija (Sevilla) y Torreblascopedro (Jaén).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático numerario de Física, Electricidad y Tecnología, de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, a don José Morillo y Farfán.

Otro disponiendo se incluyan en el anuncio a oposiciones a escuelas dotadas con 2.000 ó más pesetas las tres escuelas de Las Palmas.

Otro declarando desierto, por falta de aspirantes, el concurso para proveer la cátedra de Terapéutica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

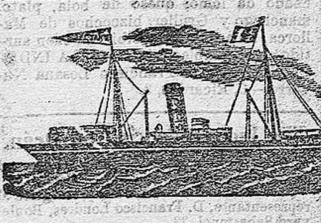
Fomento.—Real orden asignando créditos para la construcción y conservación de caminos vecinales.

Nacidos y muertos en el año anterior

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado año de 1908 fué el siguiente:

Nacimientos: 2.286, de ellos 197 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 44'31. Defunciones: 1.422, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 37, coqueluche 10, gripe 37, tuberculosis 134, enfermedades del sistema nervioso 177, idem del aparato circulatorio y respiratorio 302, idem digestivo 321, idem genito-urinario 28, vicios de conformación 36, senectud 72, otras enfermedades 171, resultando una mortalidad de 25'18 por 1.000 habitantes.

Imp. de LA INDEPENDENCIA.



Vapores correos españoles de ALMERÍA a la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "BARCELONA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Recibida por telégrafo de nuestro corresponsal señor ESPINÓS

Premiados con 300 pesetas.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado ayer, 30 de Enero de 1909

PREMIOS MAYORES

Table with columns for NÚMEROS, PESETAS, and POBLACIONES, listing various prize amounts and locations.

Large table of lottery numbers and prizes, including columns for Dec., Cent., and Mil, with corresponding prize amounts.

El siguiente sorteo se celebrará el día 15 de Febrero, constando de 24.000 billetes, al precio de 100 pesetas billete, décimos a 10 pesetas.

Quinta de 1909.

La General en España, fundada en Madrid en 1887 y al amparo de toda legalidad y sometida á la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

DON JOSÉ IGLESIAS

Navarro Rodrigo, 17, 2.º, izquierda.-ALMERÍA

Quintos de 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

DON LUIS PARET

Calle de Ivo Bosch, 3, principal, izquierda.

Batallón infantil.

Los padres que quieran apuntar á sus hijos en dicho batallón, pueden hacerlo pasándose por la casa número 51 de la calle Real de la cárcel, frente al depósito de materiales de don Ginés Méndez.

M. SALINAS

Médico por oposición

DE PRISIONES

Especialista en las enfermedades de los niños.

Hotel La Perla

Consulta de 11 á 1

Ojo, agricultores.

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades.

También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos á escoger.

Hay todo lo que se necesite en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquiera su variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros.

Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Fuente Santa y esta capital.

Para pedidos dirigirse á su productor don Cesáreo Peón Moreno, calle de la Reina, 10, Almería.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla.

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado á quien lo pida.

INTESTINOS

Arcos catalanes

Serrin de corcho

Esteban Giménez.

Obispo Orberá, 15

Café-Restaurant Imperial.

Cubiertos desde 1'50 en adelante

Plato del día.

Langosto salsa Tártara

Servicio á la carta.—Salida de teatros.

Vinos y licores de las mejores marcas.

Café Moka-Sangüis

Material para construcciones

E. Castro y Comp.ª.—Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería.

Cerrajería en general La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas. Puertas metálicas En distintas clases y precios. Tejas onduladas, impermeables é irrompibles. Con patente de invención, las mejores de esta industria. Maderas Para entibación de minas, construcción de muebles, etc. Viguetas Directas de fábricas importantes y condiciones inmejorables. Columnas fundidas Extenso surtido en lisas y ornamentadas. Fumistería Representación de casas dedicadas á este artículo exclusivamente. Precios ventajosísimos. Material higiénico Modelos, los más modernos hasta el día. Cementos Portland, lento, rápido, cal Theil, etc. Herramientas Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizcaínas.

Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3 y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamería del Lucero; id y vereis botas de búfalo legítimo enfrenadas, de becerro americano enfrenadas con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanqui, en varios colores y negras.

Para señoras, niñas y niños gran surtido en todas clases y Para los obreros Botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos. Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante. Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS Paseo del Príncipe, 10.—ALMERÍA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social, Gravina 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909: Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 300 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos número 61, ó al delegado regional para la provincia de Almería y en la de Granada por los partidos de Guadix, Baza y Huéscar, don José López Martínez, Paseo de San Luis número 4, Almería.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

Jarabe Salvador

De glicerosofato de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo, Almería.

Gabinete Médico de Roentgenología

RAYOS X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ. Enf. ermedades de la mujer partos y curujía general. Horas de consulta, de 3 á 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18. Desayuno especial: bollos de almendras. Pan dormido alicantino todos los sábados. Pan caliente todas las tardes de cinco á seis. Dos por ciento de economía exigiendo el ticket. PESOS EXACTOS. Dentro de breves días pan de Viena.

DROGUERIA MODELO

Francisco Carretero Orlandi, 4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Banco y las Máquinas Singer). LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE. Agua de Carabaña, frasco... 0'65. Agua Vichy Hospital, id... 1'15. Citrato Magnesía Bishop, id... 1'10. Harina Lacteada Nestlé, id... 1'55. Leche Condensada Cham, id... 1'00. Jabón Rosa, España y Sierra Nevada, pastilla... 0'50. Brisas de las Antillas, frasco... 1'30. Licor del Polo Orive, id... 1'20. Gran surtido en Drogueria, Pinturas, Específico, Ortopedia, Perfumeria, Objetos de tocador, Paraguas, etc. etc.

Dr. M. Villar Muñoz

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital. Consulta especial de enfermedades de la vista. Horas de consulta: de 11 á 12, y de 4 á 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 11. Gratis: de 1 á 2.

MORCILLA

extremaña, chorizos, longariza y embuchado de lomo; queso de bola, plato manchego y Grüller; bizcochos de Mallorca, se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.—3, Ricardos, 3.

"La Independencia" en Orán

De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguin; en todos los kioscos y estancos. Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

ANUNCIOS PREFERENTES

SOMBRERERIA NUEVA Luis Sañer. Exclusivo en la universalmente acreditada marca CRHISTYS y C.ª, de Londres. Puerta de Purchena, 1.

Rosales y Ulibarri. Exclusivos en los renombrados sombreros Bosalino Guiseppe y Frattello DE ALESSANDRIA (Italia). Tiendas, 4.—Almería.

José Plaza Milán. Vende los renombrados sombreros Borsalinos de Alexandria Italia. A 15 y 16 PESETAS. Tiendas, 8.

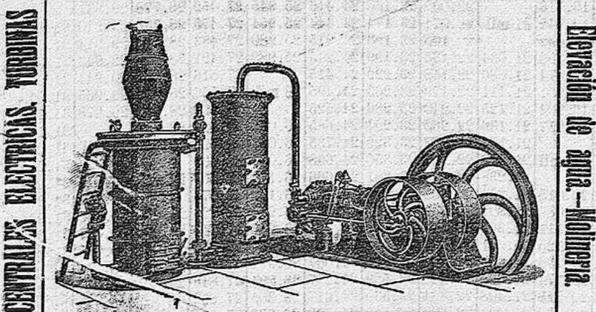
José López Martínez. Delegado Regional de "La Previsión Andaluza". Paseo de San Luis, 4. Almería.

Manuel Rodríguez Alfonso. Esterería. Extenso y variado surtido para la presente temporada de invierno. Real, 20.

Francisco Lozana Navarro. Ultramarinos. Ricardos, 3.

80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES Á GAS POBRE. SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL. (Antes Julius G. Neville.) SALÓN DEL PRADO, 14.—Madrid.



Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebon. D. Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de San Rafael. Idem Guardias Viejas. Serrerías de mármol de Fines. Idem de Córdoba. D. José González Egea. Informes y presupuestos gratis.—LUIS PEINADO, G.—Almería.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

El Arco Iris

Drogas y productos químicos, Perfumería. Aguas minero-medicinales. Especialidades nacionales y extranjeras. Pinturas y barnices. Azufre. Sulfato de cobre inglés. Gachero de Calcio.

PRODUCTOS TINTOREOS Y FOTOGRAFICOS JULIO FERNANDEZ PEREZ. Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA. Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero. Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país. REPRESENTACION GENERAL DE EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. Los anémicos debe emplear el vino ferroginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA

POR EL VAPOR VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que en la reserva paseje á Barcelona á las 8 de la mañana viajeros que lo soliciten. Horas de entradas y salidas de los trenes. ENTRADAS. Mixto de Linares, á las 10,00 mañana. Correo de Madrid, á las 3,30 tarde.—Merced, á las 12,20 noche. SALIDAS. Correo para Madrid y Granada, á las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, á las 5,05 tarde.—Merced para Guadix, á las 3,15 noche.

LAS MADRES

que deseen criar hijos sanos y robustos, alimentenlos, desde la edad de 8 meses en adelante, con Fécula Fosfatada Benedicto.—Folleto explicativo en cada caja. Precio, 2'50 pesetas. De venta: San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias y droguerías de España y América.

SEÑORAS

Procedente de Granada acaba de llegar á esta población la acreditada modista Emilia Pérez, que ofrece gran novedad en la confección de sombreros, abrigos, bestidos y prendas de lencería, para señoras y niña á precios muy arreglados. Se reciben encargos de equipos para novia y carnastillos para recién nacidos, desde los más económicos hasta los de más lujo. Calle de la Bomba número 1, esquina á la de Granada.

Salicilatos de Bismuto y Cerio de J. Vivas Pérez. Farmacia nueva de Santo Domingo.—Almería.

"La Constancia" 2, Glorieta de San Pedro 2. Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero.